

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la **50° Fiesta Provincial y Nacional del Porcino** que se realiza en la Ciudad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe los días 8, 9 y 10 de octubre de 2022.

**Roberto M. Mirabella.-**

## FUNDAMENTOS

### **Sra. Presidenta:**

Este año se realizará la Edición N° 50 de la Fiesta Provincial y Nacional del Porcino, en la Ciudad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de ser un gran escenario para el encuentro de la familia con los expositores, empresas y comercios, además de los espectáculos artísticos.

Chañar Ladeado durante el siglo XX se convirtió en una próspera comunidad de productores ganaderos que, lentamente comenzó a especializarse en la cría porcina. Producto de estos años de esfuerzo resultó que la calidad del cerdo que brinda la ciudad es de las mejores del mundo.

La 50° Fiesta Nacional y Provincial del Porcino se desarrolla en el Predio de la Sociedad Rural, donde la exposición y elección de las mejores razas de porcino conviven con charlas y conferencias dictadas por expertos en el rubro: empresarios, comerciantes, criadores y exportadores.

La Fiesta del Porcino fue impulsada por los productores de Chañar Ladeado con la intención de proporcionar a los interesados en el negocio de la explotación porcina información sobre la mejora en las técnicas, en la alimentación, en el tratamiento de las enfermedades, etc. La Primera Edición, en 1970, contó con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, de la Junta Nacional de Carnes, de la Corporación Argentina de Productores y de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos, y el Cierre contó con un Gran Baile en el Salón del Club Chañareño.

Las actividades se fueron incrementando con el paso del tiempo y con la cantidad de visitantes al evento. Los stands se fueron instalando en mayor cantidad año tras año.

Actualmente, durante los primeros días ingresan los ejemplares y en los últimos son rematados. Complementario a esto, las charlas y conferencias son de temas variados como el asociativismo porcino, el estado de la ganadería

porcina en la Provincia de Santa Fe y la mejora en las crías, reflejan los principales intereses de los actores de la industria.

También con el paso del tiempo, se le fue otorgando mayor lugar a los grupos, bandas y solistas locales musicales. Además de desfiles, espectáculos y atracciones para los mas pequeños.

Para el cierre de la Fiesta se realiza una Peña Folklórica.

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Declaración.

**Roberto M. Mirabella.-**